

ANUNCIO DE SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS

Por parte de la FUNDACIÓN CANARIA ORQUESTA FILARMÓNICA DE GRAN CANARIA se procede a efectuar la presente solicitud pública de ofertas, de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y objetividad:

EXPLOTACION DEL SERVICIO DE AGENCIAS DE VIAJE PARA DESPLAZAMIENTO Y ALOJAMIENTO DEL PERSONAL DE LA FUNDACIÓN:

Licitación: Valor estimado del contrato: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL EUROS (199.000 €). Duración del contrato: dos años, sin prórroga. Tramitación: ordinaria. Procedimiento: Abierto. Naturaleza: contrato de servicios privado y sujeto a regulación armonizada por encuadrarse en la categoría 27 del Anexo II del TRLCSP según enseñan los arts. 13.1, 16.1 y 190 de esta norma legal, y además por no alcanzar su valor el umbral a que se refiere el art. 16.1 del TRLCSP. al no darse la hipótesis del art. 40.1.b del TRLCSP y al ser el valor estimado del contrato inferior al umbral a que se refiere el art. 40.1.a del TRLCSP, en ningún caso será admisible recurso especial en materia de contratación.

DOCUMENTACIÓN: Los interesados pueden obtener información sobre la documentación relativa a las condiciones de esta solicitud en el perfil del contratante en su pagina Web: <http://www.ofgrancanaria.com/index.php/es/contratacion> desde el 3 de junio de 2013 a las 09:00 hasta el 17 de junio 2013 (inclusive), hasta las 13:00 horas, y en las oficinas de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, sita en el Paseo Príncipe de Asturias s/n de Las Palmas de Gran Canaria.

ADMISIÓN DE OFERTAS: Hasta las 13:00 horas del día 17 de junio 2.013 en las oficinas de LA FUNDACIÓN.



Las Palmas de Gran Canaria, diecisiete de mayo de dos mil trece.

FUNDACIÓN CANARIA ORQUESTA FILARMÓNICA DE GRAN CANARIA